

**ACTA NÚMERO 85
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE MAYO DE 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día miércoles 31 treinta y uno de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	C. Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	C. Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	C. Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	C. Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	C. Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	C. Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	C. Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	C. Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	C. Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	C. Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	C. Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Emma De León González.
Síndica Primera	C. Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	C. Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y Aprobación en su caso de la Solicitud de Anuencia de Paso y Construcción de Derecho de Vía, sobre un inmueble propiedad Municipal acreditado con Escritura Pública Numero 13,137, Libro 239, de Fecha 27 de Diciembre del 2007

otorgada ante el titular de la Notaria Publica Numero 111 con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Nuevo León con el numero 882, Volumen 93, Libro 36, Sección Propiedad, Unidad García de fecha 15 de julio del 2008, a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la obra de sector eléctrico de la línea de transmisión de energía eléctrica denominada L.T. EL FRAILE-RAMOS ARIZPE (L1) 400 KV-2C 1113ACSR-T/A, con una afectación de 93,183.15 (noventa y tres mil ciento ochenta y tres punto quince) Metros Cuadrados del inmueble municipal, mediante una indemnización por la cantidad de \$14,257,022.00 (catorce millones doscientos cincuenta y siete mil veintidós pesos 00/100 M.N.) por contrato de servidumbre de paso.

5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 84 ochenta y cuatro y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el

Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 84 ochenta y cuatro, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a Presentación y Aprobación en su caso de la Solicitud de Anuencia de Paso y Construcción de Derecho de Vía, sobre un inmueble propiedad Municipal acreditado con Escritura Pública Numero 13,137, Libro 239, de Fecha 27 de Diciembre del 2007 otorgada ante el titular de la Notaria Publica Numero 111 con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Nuevo León con el numero 882, Volumen 93, Libro 36, Sección Propiedad, Unidad García de fecha 15 de julio del 2008, a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la obra de sector eléctrico de la línea de transmisión de energía eléctrica denominada L.T. EL FRAILE-RAMOS ARIZPE (L1) 400 KV-2C 1113ACSR-T/A, con una afectación de 93,183.15 (noventa y tres mil ciento ochenta y tres punto quince) Metros Cuadrados del inmueble municipal, mediante una indemnización por la cantidad de \$14,257,022.00 (catorce millones doscientos cincuenta y siete mil veintidós pesos 00/100 M.N.) por contrato de servidumbre de paso.

Acto seguido y al no existir dudas o aclaraciones, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación para su aprobación en su caso de la Solicitud de Anuencia de Paso y Construcción de Derecho de Vía, sobre un inmueble propiedad Municipal acreditado con Escritura Pública Numero 13,137, Libro 239, de Fecha 27 de Diciembre del 2007 otorgada ante el titular de la Notaria Publica Numero 111 con ejercicio en el Primer Distrito del Estado de Nuevo León mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Nuevo León con el numero 882, Volumen 93, Libro 36, Sección Propiedad, Unidad García de fecha 15 de julio del 2008, a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la obra de sector eléctrico de la línea de transmisión de energía eléctrica denominada L.T. EL FRAILE-RAMOS ARIZPE (L1) 400 KV-2C 1113ACSR-T/A, con una afectación de 93,183.15 (noventa y tres mil ciento ochenta y tres punto quince) Metros Cuadrados del inmueble municipal, mediante una indemnización por la cantidad de \$14,257,022.00 (catorce millones doscientos cincuenta y siete mil veintidós pesos 00/100 M.N.) por contrato de servidumbre de paso, acto continuo la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento recoge la votación económica, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del Ayuntamiento. Se da por agotado este punto

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:42 catorce horas con cuarenta y dos minutos del mismo día 31 treinta y uno de Mayo de 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA**

**SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR**

**ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA**

**HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR**

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA**

**HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR**

**SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA**

**GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR**

**TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA**

**REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**